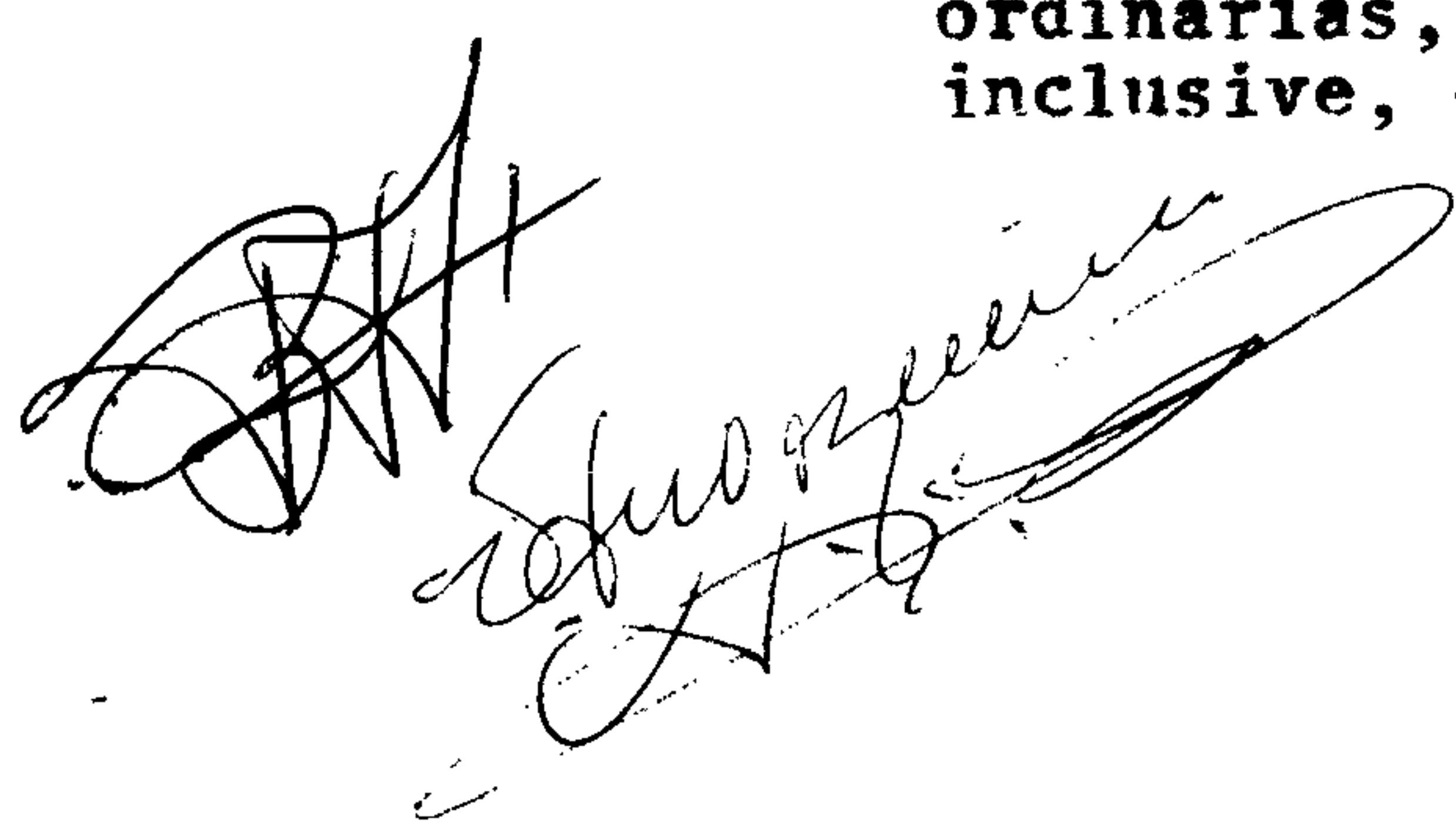


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S.A."**

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de diciembre de 1.983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor - Jorge Maldonado Rennella; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-84- 277 el 20 de febrero de 1984 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 febrero de 1984 con el No. 1.430
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Nelson Guim Bastidas, soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la citada - Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 4'500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 5'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'000.000.00 y mediante compensación de crédito S/. 2'500.000.00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Nelson Guim Bastidas, Martha Bastidas de Guim, y el señor Maurice Guim Bastidas.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá; en su parte medular: El capital social de la compañía es de cinco millones de sures, dividido en quinientas acciones nominativas y ordinarias, numeradas del cero cero uno al quinientos - inclusive, del valor de diez mil sures cada una.



Guayaquil, Marzo 1 de 1984



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL